Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Desarrollo Social y de la Personalidad
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Desarrollo Social y de la Personalidad
Código	100000307
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Profesores

Nombre	Eduar Ramirez Riveros
Nombre	Helena López Bueno

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos previos necesarios para cursar la asignatura de Desarrollo Social y de la Personalidad son los vistos en las asignaturas de Psicología Básica de 1º.

OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones del desarrollo social y de la personalidad.

2. Conocer y comprender los procesos implicados en el desarrollo social y de la personalidad.

3. Adquirir un conocimiento sobre aquellos factores que condicionan el desarrollo humano como unidad bio-psico-social.

4. Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo de la vida.

5. Conocer los fundamentos teóricos y principales modelos explicativos del desarrollo humano.

6. Conocer los conceptos y términos propios del estudio de los procesos del desarrollo humano, en el ámbito social y en el desarrollo de la personalidad.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

2. Manejar las herramientas básicas de búsqueda de información relacionada con la asignatura.

3. Conocer y saber aplicar instrumentos de evaluación del desarrollo.

4. Saber establecer relaciones entre las diferentes dimensiones del desarrollo.

5. Encontrar, organizar y comprender información técnica relevante.

6. Incorporar el vocabulario técnico de la profesión.

7. Utilizar una visión global de la realidad humana.

8. Analizar de forma crítica los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, logrando abstraer lo que aportan al estudio del desarrollo social y de la personalidad.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias generales:

CG3: Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG14: Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación,

CG15: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Competencias específicas:

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE9: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional o interorganizacional.

CE10: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE12: Ser capaz de definir objetivos y elaborar el plan de la itnervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento, ...).

CE13: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuada para alcanzar los objetivos.

CE15: Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

Competencias transversales:

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1. Reflexiones y conceptos-clave relacionados con el desarrollo social y de la personalidad.

Tema 2. La importancia de la familia y del apego en el desarrollo social y de la personalidad.

Tema 3. Desarrollo social a lo largo de la vida.

Tema 4. El desarrollo emocional y de la personalidad a lo largo de la vida.

Tema 5. El desarrollo moral.

Tema 6. Factores de protección y de riesgo en el desarrollo social y de la personalidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de la asignatura será flexible e irá variando en función de las necesidades detectadas en el grupo y el desarrollo de la asignatura. En un principio consistirá en:

Denominación	Número de horas	% de presencialidad
Clases teóricas y actividades relacionadas con los conceptos esenciales de la asignatura	30 horas	100
Clases prácticas, seminarios	20 horas	100
Actividades de evaluación: exámenes, presentación de trabajos, etc.	6 horas	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	30 horas	75
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturass orientadas, fórum virtual, etc.	6 horas	75
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, auto-organización del material.	52 horas	0
Tutoría libre presencial o virtual	6 horas	4

Universidad Villanueva

COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DURANTE LAS CLASES

El alumno debe cumplir las normas que los profesores haya establecido para el correcto funcionamiento y desarrollo de las clases. El alumno debe dirigirse con respeto hacia los profesores y hacia sus compañeros; debe prestar atención a las explicaciones y no entorpecer el proceso formativo de los compañeros.

Durante el transcurso de la clase, el alumno no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos tales como teléfono móvil, tablet, ordenador portátil u otros, salvo que el profesor/a autorice dicho uso para la realización de algún trabajo o actividad formativa.
El profesor/a podrá solicitar el abandono del aula a aquellos estudiantes que incumplan lo anterior con la finalidad de poder continuar con la actividad académica.
No se tolerarán conductas deshonestas por parte del alumno ni manifestaciones de plagio en sus trabajos académicos. Este tipo de conductas conllevará automáticamente la calificación final de suspenso en la convocatoria correspondiente, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Los criterios y métodos de evaluación se definen de la siguinte manera:

		Ponderación
Parte práctica	Asistencia y participación en clase por medio de trabajos.	10 %
	Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	40 %
Examen	Pruebas escritas (exámenes, sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	50 %

Convocatoria ordinaria:
Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto la parte práctica como el examen.

La mitad de la calificación se obtendrá a través de una prueba escrita que incluirá preguntas conceptuales, relaciones de conceptos y aplicaciones de los contenidos más importantes de la asignatura. En esta prueba, se evaluarán los objetivos fundamentales de la asignatura. Si el alumno no obtiene al menos 5 puntos en la prueba, no podrá aprobar la asignatura.

Desglose de la parte práctica:
La parte práctica y la asistencia en esta asignatura incluirán las siguientes actividades:

1. Casos Prácticos: Se trabajarán casos prácticos que permitirán a los alumnos aplicar los conceptos y conocimientos aprendidos en situaciones reales.
2. Lectura de Artículos: Se asignarán lecturas de carácter obligatorio, y los alumnos deberán realizar trabajos relacionados con dichas lecturas para profundizar en los temas abordados.
3. Casos Relacionados con Dilemas Morales: Se abordarán casos que involucren dilemas morales para fomentar la reflexión ética y el análisis crítico.
4. Discusión sobre Teorías del Desarrollo: Se llevarán a cabo discusiones en clase sobre diversas teorías del desarrollo para comprender y analizar los diferentes enfoques teóricos.
5. Debates: Se organizarán debates sobre temas relevantes en la asignatura, lo que permitirá a los alumnos fortalecer sus habilidades de argumentación y presentación de ideas.

Convocatoria extraordinaria:
Aquellos alumnos que suspendan la parte práctica de la asignatura, ya sea por obtener una baja nota en las prácticas o por no entregarlas, tendrán nuevos plazos de entrega, pero estos no podrán exceder la fecha del examen de convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria, la parte práctica representará el 40% de la nota, mientras que el examen abarcará el 60%. Al igual que en la convocatoria ordinaria, será necesario superar ambas partes para aprobar la asignatura.

Alumnos repetidores:

- **No será obligatorio que asistan presencialmente a las clases**
- **Tendrán que venir al menos a dos tutorías que acordará con la profesora.**
- **Tendrán que examinarse de los contenidos de la asignatura.**
- **Para superar la parte práctica de la asignatura, deberán completar los trabajos con un plan especial que será presentado en las tutorías.**

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Universidad Villanueva

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- Del 0 al 4,9: Suspenso.

- Del 5.0 al 6,9: Aprobado.

- Del 7 al 8,9: Notable.

- Del 9 al 10: Sobresaliente.

La Matrícula de Honor se concederá a aquellos alumnos que se considere que han llegado a la excelencia en lo referente al desarrollo de la asignatura.

NO PRESENTADO

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

PLAGIO

Asimismo, no se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

USO DE IAS
Se recomienda a los alumnos hacer un uso responsable de las inteligencias artificiales. Es importante que todos los trabajos de redacción sean de autoría exclusiva de los alumnos, ya que se considerará una falta si se presentan trabajos realizados completamente por una IA.

Además, es recomendable seguir algunas pautas para el uso responsable de las IA en clase:

1. Utilizar las IA como herramientas de apoyo: Las IA pueden ser útiles para mejorar la productividad, facilitar la investigación y ampliar el acceso a información relevante. Sin embargo, es importante reconocer que su uso debe ser complementario al esfuerzo personal y no sustituir el trabajo individual y creativo.
2. Comprender los sesgos y limitaciones de las IA: Las IA pueden estar sujetas a sesgos inherentes a los datos con los que han sido entrenadas. Es esencial ser conscientes de estas limitaciones y tener una visión crítica al interpretar los resultados generados por las IA.
3. Respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor: Asegúrate de respetar los derechos de autor y atribuir correctamente las ideas y fuentes utilizadas en tus trabajos. No

utilices las IA para plagiar o copiar contenidos sin atribución adecuada.

4. Fomentar el aprendizaje y desarrollo de habilidades: Aprovecha las IA como herramientas para mejorar tus habilidades y conocimientos. Utilízalas como apoyo para el aprendizaje, pero también trabaja en el desarrollo de tus capacidades críticas, creativas y de pensamiento independiente.
5. Mantener la ética y la integridad académica: Evita recurrir a las IA de manera deshonesta, como intentar engañar o manipular los resultados. Valora la honestidad y la integridad académica al realizar tus trabajos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Barraca, J. (2008). Bases sociales de la conducta. Madrid: CCS.

Bermúdez, J., Pérez, A.Mª y Sanjuán, P. (2003). Psicología de la personalidad: teoría e investigación. Madrid: UNED.

Damon, W. (1998): Handbook of child psychology. N.York: John Wiley.

Delval, J. (1994): El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.

Enesco, I. (Ed.) (2003): El desarrollo del bebé. Cognición, emoción y afectividad. Madrid: Alianza.

Feldman, R. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. 4ª Edición. México: Pearson.

Giménez-Dasi, M. y Mariscal, S. (2008). Psicología del desarrollo. Desde el nacimiento a la primera infancia. Madrid: UNED.

Gonzáles. E y Bueno, J.A. (2004). Psicología de la Educación y del desarrollo en la edad escolar. Madrid: CCS.

Kostelnik, M., Phipps, A., Soderman, A. y Gregory, K. (2009). El desarrollo social de los niños. México: Delmar.

Lafuente, MªJ. y Cantero, MªJ. (2010). Vinculaciones afectivas. Apego, amistad y amor. Madrid: Pirámide.

López, F., Etxebarría, I., Fuentes, M.J. Y Ortiz, M.J. (2005). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.

Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll. C. (2013). Desarrollo psicológico y educación. Madrid: Alianza.

Rodrigo, Mª J. (2015). Contexto y desarrollo socia. Madrid: Síntesis.

Satasswen, K. y Thompson, R. (2001). Psicología del desarrollo: adultez y vejez. Madrid: Médica Panamericana

Shaffer, D.R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. Madrid: Thomson.

Sierra, P. y Brioso, A. (2006). Psicología del desarrollo. Madrid: Sanz y Torres.

Trianes, MªV. y Gallardo, José A. (1998). Psicología de la Educación y del desarrollo. Madrid: Pirámide.

Vasta, R., Haith, M.M. y Miller, S.A. (1999). Psicología infantil. 3ª ed. rev. Barcelona: Ariel, 2001.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de tutorías se colgará en la plataforma una vez se incie el curso.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.